

Unidad



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

1. NÚMERO PERMISO		FECHA
17293		21 AGO 2015
2. SOLICITUD N°		FECHA
407		11-06-2015

3. SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
AMPLIACION Y ALTERACION		A - 260	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
4. CALLE O CAMINO	NÚMERO	ROL DE AVALUO	
CANCHA RAYADA	4277	2555-1	
5. SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
A	O	C. RAUL SILVA HENRIQUEZ 5° ETAPA	
6. INSC. A FOJAS	NÚMERO	AÑO	CBR DE
1105	856	1980	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

7. NOMBRE O RAZON SOCIAL	FUNDACION INTEGRAL	ROL UNICO TRIBUTARIO	70.574.900-0
8. REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA MADARIAGA TORRES	ROL UNICO TRIBUTARIO	8.757.208-0

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9. EDIFICIO DE USO	PRIVADO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
		1728,00 m2	
10. DESTINO PRINCIPAL	EQUIPAMIENTO - EDUCACION	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
		1	
11. SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	57,04 m2	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	727,64 m2
		SUPERFICIE SUBTERRANEO	
12. LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°	
	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR/M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	57,04	1	EDUCACION	G-3	\$ 116.258	\$ 6.631.356
14	ALTERACION						\$ 52.805.716
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28.	TOTALES	57,04					\$ 59.437.072

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar una **Modificación al Permiso de Construcción N° 17.231 de fecha 05/06/2015**. La Modificación consiste en una **Disminución de Superficies, Alteración y Ampliación de 57,04 m2**, destinados a Equipamiento tipo Educación Jardín Infantil y sala cuna.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- Resolución N°2716/07 de fecha 12/12/07 con una superficie total construida de 677,52 m2.
- P.E. N° 17.231 de fecha 05/06/2015 con una superficie total construida de 689,52 m2.

La **Disminución de superficies de 18,92m2** se detalla en planimetría y presupuesto, se resume en:

- Se elimina una sala de mudas.
- Retiro de tabiques.
- Retiro de Techumbre.
- Retiro de artefactos.

Las **Alteraciones** efectuadas en la propiedad se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría que se adjuntan:

- Retiro de artefactos sanitarios.
- Cierre de Vanos.
- Apertura de Vanos.
- Retiro de puertas y ventanas.

La **Ampliación de 57,04 m2** está compuesta por:

Sala de mudas, bodega, cocina de leche, cocina de sólidos.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **727,64 m2** destinados a **Equipamiento tipo Educación - Jardín Infantil y Sala cuna** en un piso que finalmente queda compuesto por:

Sala de cuna 1, 2, 3, 4, 5, sala de mudas 1, 2, 3, 4, sala de amamantamiento, bodega 1, 2, cocina de leche, cocina de sólidos, sala de actividades 1, 2, 3, 4, sala de hábito higiénicos 1, 2, recepción, oficina asistente, oficina de directora, baño 1, bodega 3, cocina, despensa, bodega de alimentos, hall de servicio, bodega material didáctico, comedor, baño discapacitado, baño 2, 3.

La propiedad cuenta con 1728,00 m2 total de terreno.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Cristian Nicolás Lillo Ortiz. Rut: 13.444.843-1
Constructor: Sr. Cristian Nicolás Lillo Ortiz.
Calculista: Sr. Efraín Henry Barrera.
Revisor Independiente: Sr. Ezequiel Enrique Duran Rosas.

- Cuenta con Informe Favorable N° PE 17231/15 de fecha 05/06/2015 del Sr Revisor Independiente, Arquitecto Ezequiel Duran Rosas.
- Presenta plano de cálculo estructural suscrita por el profesional Sr. Efraín Henry Barrera, Ingeniero Civil.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- A la recepción de este permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.
- A la recepción definitiva de este permiso deberá adjuntar informe vial básico.
- A la recepción definitiva de este permiso se deberá verificar el retiro de la puerta mosquetera del recinto cocina de leche para dar cumplimiento al ancho libre de circulación.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	1728,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	689,52	
Superficie Total que proyecta Ampliacion (sin subterráneos)	57,04	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)	18,92	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	727,64	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 6.631.356
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 99.470
PRESUPUESTO DE ALTERACION	\$ 52.805.716
1,0% DERECHOS DE ALTERACION	\$ 528.057
30% DSCTO. REVISOR INDEP.	\$ 188.258
DERECHOS A PAGAR	\$ 439.269

Paga derechos municipales en boletín N° 4353311 de fecha 13/08/2015, por un valor de \$ 439.269

RDA/EIQ/cfv.
Archivador 260

ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES